



## Empresa de Seguridad y Protección

Es una entidad integrada al Consejo de la Administración Provincial de Santiago de Cuba, creada en diciembre del año 2006, cuyo objeto social es la de prestar el Servicio de Seguridad y Protección con agentes debidamente certificados en la especialidad y a través de medios técnicos de gama alta, a las entidades de estatales de la provincia con el propósito de preservar los recursos y bienes del estado.

Dentro de los objetivos priorizados está la atención al sector empresarial, tanto los pertenecientes a los consejos de la administración de los nueve municipios del territorio, así como de otros organismos, sectores y ramas de la economía, ganándose la confianza de los clientes y trabajando con ellos en el control del acceso, los sistemas de sellado y preservación y vitalidad de sus instalaciones, el enfrentamiento a los delitos asociados a la economía y la preservación de los bienes del Estado.

**PROSEG** fue creciendo en agencias, teniendo en cuenta la demanda del Gobierno, y como resultado de su trabajo fue ganando en respeto y reputación entre sus clientes, la sociedad y las autoridades de la provincia. Actualmente se atienden a 75 clientes y 262 objetivos, donde se exhibe anualmente un promedio de satisfacción del servicio de un 99,5%.

Están constituidas siete agencias de servicios de seguridad y protección, denominadas:

- Agencia 1: René Ramos Latourt.
- Agencia 2: Vilma Espín Guillois.
- Agencia 3: José Martí Pérez.(radicada en Palma Soriano y atiende los municipios Palma, Mella, Contramaestre y III Frente)
- Agencia 4: Frank País García.

- Agencia 5: Juan Almeida Bosque.
- Agencia 6: Mariana Grajales Cuello.
- Agencia 7: Antonio Maceo Grajales. (radicada en San Luis y atiende los municipios San Luis, Songo la Maya y Il Frente).

Los **servicios** que prestamos son:

1. Seguridad y protección con agentes: con una larga trayectoria en la actividad, estamos situados entre las instituciones elegidas para proveer los servicios de seguridad y protección en la provincia Santiago de Cuba, además de la protección a objetivos brindamos cobertura en esta materia a eventos relevantes, festivos y protocolares.

2. Elaboración de planes y diseños de seguridad: se realizan los estudios necesarios de la entidad para la elaboración de planes y diseños de seguridad y protección y planes contra incendios.

3. Capacitación: contamos con un centro de instrucción para impartir cursos de habilitación de Seguridad y Protección a Agentes, Técnicos y Jefes de Seguridad y Protección de entidades que soliciten el servicio, bajo la asesoría y supervisión del MININT y la agencia de certificación de Protección ACERPROT.

Se prestan además otros servicios relacionados con la identificación personal y señaléticas; diseño e impresión de documentos, diplomas e imágenes; montaje de sistemas de sellaje de locales; confección de cuños; grabados, rotulado y corte de piezas en metal, madera, cristal y cuero.

Puede contactar con nosotros dirigiéndose personalmente a la sede de nuestra entidad que está ubicada en Calle Santo Tomás # 404 entre San Francisco y San Germán del Consejo Popular Los Maceo en la ciudad de Santiago de Cuba o a través del número telefónico 22624756.